

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL GENEVE TRANGENEVE C.A.,
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril de dos mil veinte, a las trece horas, en las oficinas de la compañía ubicada en La Puntilla Ciudad Celeste Etapa Estela villa 9 manzana 10, se reúnen los accionistas de TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL GENEVE TRANGENEVE C.A, a saber: 1) La Sra. Moran Haz Johanna Evelyn, por sus propios y personales derechos, titular de trecientas noventa y cinco (395) acciones y con derecho a igual número de votos; y, 2) La Sra. Andrade Gonzalez Karla Lilibeth, por sus propios y personales derechos, titular de cinco (5) acciones y con derecho a igual número de votos. 3) La Sra. Carpio Bajaña Manuela Judith, por sus propios y personales derechos, titular de cinco (5) acciones y con derecho a igual número de votos. 4) El Sr. Guaman Martinez Oswaldo Orlando, por sus propios y personales derechos, titular de trescientos noventa y cuatro (394) acciones y con derecho a igual número de votos. 5) La Sra. Rivera Gonzalez Jessica Amada, por sus propios y personales derechos, titular de una (1) acciones y con derecho a igual número de votos. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de USD\$ 800,00 (ochocientos) dólares de los Estados Unidos de América, divididos en 800 (ochocientos) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, quienes resuelven constituirse por unanimidad en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus anexos de la compañía TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL GENEVE TRANGENEVE C.A., por el ejercicio económico cerrado 2019;**
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019;**
- 3) Conocer y resolver el Informe de Comisaria por la CPA Jalitza Denisse Romero Tumbaco el informe por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019;**
- 4) Conocer sobre el destino de los resultados del ejercicio económico de 2019.**

Actúa como Presidenta de la Junta, la Sra. Moran Haz Johanna Evelyn; y, como secretaria de la Junta, su titular el Sr. Guaman Martínez Oswaldo Orlando.

De inmediato, la presidenta de la sesión dispone que por secretaría se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos que tendrán derecho a consignar. La Secretaria, previo el examen respectivo, confecciona dicha lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas que el detalle de accionistas y de votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, la presidenta de la sesión la declara instalada y pide entonces que se pase a conocer el orden del día acordado.

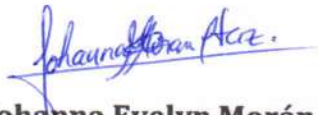
De inmediato, se pasa a tratar el **primer punto** orden del día y toma la palabra la Sra. Johanna Morán Haz, y da lectura a las principales cuentas de los estados financieros y anexos del ejercicio económico 2019, los que han estado a disposición de los señores accionistas para su correspondiente revisión y análisis. El Sr. Guaman Martínez Oswaldo Orlando, mociona que se aprueben los estados financieros y sus anexos del ejercicio económico 2019. No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. La Secretaria toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente los estados financieros de la compañía y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Acto seguido, se trata el **segundo punto** del orden del día, toma la palabra la Sra. Johanna Morán Haz Gerente General de la compañía, para manifestar a los presentes que su informe respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019, ha estado a disposición de los señores accionistas para su correspondiente revisión y análisis. El Sr. Guaman Martínez Oswaldo mociona que se apruebe el informe del Gerente General. Al no haber ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, se procede a votar sobre la moción presentada. La Secretaria toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente el informe del Gerente General.

Se da paso al **tercer punto** del orden del día. La Sra. Johanna Morán Haz, Gerente General de la compañía, manifiesta a los presentes que el informe de la Comisaria C.P.A. Jalitza Denisse Romero Tumbaco, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, ha estado a disposición de los señores accionistas para su respectiva revisión y análisis. El Sr. Guaman Martínez Oswaldo, mociona que se apruebe el informe de la Comisaria. No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. La Secretaria toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente el informe de la Comisaria.

Finalmente, se pasa a tratar el **cuarto punto** del día, para lo cual la Sra. Johanna Morán Haz informa a los accionistas presentes que la compañía ha arrojado utilidades por USD 17.581,10 en el ejercicio económico 2019. La Secretaria toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente que el destino de los resultados del ejercicio económico 2019 se mantenga en los registros contables de la compañía como ganancias acumuladas

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que la Presidenta de la sesión concede el receso necesario para la redacción del acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al expediente de la sesión, una copia certificada de esta acta, el listado de asistentes, y el medio que contiene la grabación magnetofónica de esta sesión, con lo cual la Presidenta de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 14:45h00.-



Johanna Evelyn Morán Haz
Presidenta de la sesión



Guaman Martínez Oswaldo
Secretario

Los accionistas:

No.	ACCIONISTA	NACIONALIDAD	\$ x ACCION	NUMERO DE ACCIONES
1	ANDRADE GONZALEZ KARLA LILIBETH	ECUADOR	1.00	5,00
2	CARPIO BAJAÑA MANUELA JUDITH	ECUADOR	1.00	5,00
3	GUAMAN MARTINEZ OSWALDO	ECUADOR	1.00	394,00
4	MORAN HAZ JOHANNA EVELYN	ECUADOR	1.00	395,00
5	RIVERA GONZALEZ JESSICA AMADA	ECUADOR	1.00	1,00
TOTAL				800,00



Johanna Evelyn Morán Haz
Accionista



Guaman Martínez Oswaldo
Accionista

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL GENEVE TRANGENEVE C.A.,
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de abril de dos mil veinte, a las trece horas, en las oficinas de la compañía ubicada Ciudad Celeste etapa Estela Mz 10 Villa 9 se reúnen los accionistas de TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL GENEVE TRANGENEVE C.A., a saber: 1) La Sra. Moran Haz Johanna Evelyn, por sus propios y personales derechos, titular de trecientas noventa y cinco (395) acciones y con derecho a igual número de votos; y, 2) La Sra. Andrade González Karla Lilibeth, por sus propios y personales derechos, titular de cinco (5) acciones y con derecho a igual número de votos. 3) La Sra. Carpio Bajaña Manuela Judith, por sus propios y personales derechos, titular de cinco (5) acciones y con derecho a igual número de votos. 4) El Sr. Guamán Martínez Oswaldo Orlando, por sus propios y personales derechos, titular de trescientos noventa y cuatro (394) acciones y con derecho a igual número de votos. 5) La Sra. Rivera González Jessica Amada, por sus propios y personales derechos, titular de una (1) acciones y con derecho a igual número de votos. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de USD\$ 800,00 (ochocientos) dólares de los Estados Unidos de América, divididos en 800 (ochocientas) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, quienes resuelven constituirse por unanimidad en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus anexos de la compañía TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL GENEVE TRANGENEVE C.A., por el ejercicio económico cerrado 2019;**
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019;**
- 3) Conocer y resolver el Informe de Comisaria por la CPA Jalitza Denisse Romero Tumbaco el informe por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019;**
- 4) Conocer sobre el destino de los resultados del ejercicio económico de 2019.**

Actúa como Presidenta de la Junta, la Sra. Moran Haz Johanna Evelyn; y, como secretaria de la Junta, su titular el Sr. Guamán Martínez Oswaldo Orlando.

De inmediato, la presidenta de la sesión dispone que por secretaría se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos que tendrán derecho a consignar. La Secretaria, previo el examen respectivo, confecciona dicha lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas que el detalle de accionistas y de votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, la presidenta de la sesión la declara instalada y pide entonces que se pase a conocer el orden del día acordado.

De inmediato, se pasa a tratar el **primer punto** orden del día y toma la palabra la Sra. Moran Haz Johanna Evelyn, y da lectura a las principales cuentas de los estados financieros y anexos del ejercicio económico 2019, los que han estado a disposición de los señores accionistas para su correspondiente revisión y análisis. El Sr. Guamán Martínez Oswaldo Orlando mociona que se aprueben los estados financieros y sus anexos del ejercicio económico 2019. No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. La Secretaria toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente los estados financieros de la compañía y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Acto seguido, se trata el **segundo punto** del orden del día, toma la palabra la Sra. Moran Haz Johanna Evelyn Gerente General de la compañía, para manifestar a los presentes que su informe respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019, ha estado a disposición de los señores accionistas para su correspondiente revisión y análisis. El Sr. Guamán Martínez Oswaldo Orlando mociona que se apruebe el informe del Gerente General. Al no haber ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, se procede a votar sobre la moción presentada. La Secretaria toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente el informe del Gerente General.

Se da paso al **tercer punto** del orden del día. La Sra. Moran Haz Johanna Evelyn, Gerente General de la compañía, manifiesta a los presentes que el informe de la Comisaria C.P.A. Jalitza Denisse Romero Tumbaco, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, ha estado a disposición de los señores accionistas para su respectiva revisión y análisis. El Sr. Guamán Martínez Oswaldo mociona que se apruebe el informe de la Comisaria. No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. La Secretaria toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente el informe de la Comisaria.

Finalmente, se pasa a tratar el **cuarto punto** del día, para lo cual la Sra. Moran Haz Johanna Evelyn informa a los accionistas presentes que la compañía ha arrojado utilidades por USD 17.581,10 en el ejercicio económico 2019. La Secretaria toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente que el destino de los resultados del ejercicio económico 2019 se mantenga en los registros contables de la compañía como pérdidas acumuladas

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que la Presidenta de la sesión concede el receso necesario para la redacción del acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al expediente de la sesión, una copia certificada de esta acta, el listado de asistentes, y el medio que contiene la grabación magnetofónica de esta sesión, con lo cual la Presidenta de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 14:45h00.- **f) MORAN HAZ JOHANNA, Presidenta de la sesión.- Los Accionistas: f) ANDRADE GONZALEZ KARLA LILIBETH, f) CARPIO BAJAÑA MANUELA JUDITH, f) GUAMAN MARTINEZ OSWALDO ORLANDO, f) MORAN HAZ JOHANNA EVELYN, f) RIVERA GONZALEZ JESSICA AMADA.**

Certifico: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo libro de la compañía, al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, abril 15 de 2020.



GUAMAN MARTINEZ OSWALDO ORLANDO
Secretario

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL GENEVE
TRANGENEVE C.A., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2020**

- La Sra. Moran Haz Johanna Evelyn, por sus propios y personales derechos, titular de trescientos noventa y cinco (395) acciones y con derecho a igual número de votos; y,
- La Sra. Andrade González Karla Lilibeth, por sus propios y personales derechos, titular de cinco (5) acciones y con derecho a igual número de votos; y,
- La Sra. Carpio Bajaan Manuela Judith, por sus propios y personales derechos, titular de cinco (5) acciones y con derecho a igual número de votos; y,
- El Sr. Guamán Martínez Oswaldo Orlando, por sus propios y personales derechos, titular de trescientos noventa y cuatro (394) acciones y con derecho a igual número de votos; y,
- La Sra. Rivera González Jessica Amada, por sus propios y personales derechos, titular de una (1) acciones y con derecho a igual número de votos.

Todas las acciones en que se divide el capital social de la compañía, que asciende a la suma de OCHOCIENTOS (US\$ 800,00) son ordinarias, nominativas y liberadas, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1,00) cada una.

Lo certificamos:


Morán Haz Johanna Evelyn
Presidenta de la sesión


Guamán Martínez Oswaldo Orlando
Secretario